

ACTA NÚM. 168 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **39** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADOS AUSENTES: JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 18 Y 19 DE MARZO DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN X DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 4 Y LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 119; SE ADICIONA CON UN SEGUNDO PÁRRAFO EL ARTÍCULO 6 Y UN ARTÍCULO 97 BIS, TODOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. RELATIVO A LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS TERRENOS BALDÍOS Y CASAS DESHABITADAS Y/O ABANDONADAS QUE REPRESENTAN UN RIESGO LATENTE, COMO INSEGURIDAD E INSALUBRIDAD Y DEVALUACIÓN DEL VALOR DE LAS VIVIENDAS. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE, A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 46, POR LO QUE LA FRACCIÓN XV PASA A SER LA XVI, SE MODIFICA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 112, Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 113 TODOS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. RELATIVO A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TODAS LAS ACCIONES PARTIDARIAS, ASÍ COMO EN LAS CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, Y TODAS LAS DEMÁS QUE ESTABLECE LA LEY. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8374**, RELATIVO AL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A DISEÑAR PLANES Y PONER EN MARCHA PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON ALZHEIMER, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DIRIGIDAS A LOS DERECHOHABIENTES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8535**, RELATIVO AL OFICIO SUSCRITO POR EL C. ARNULFO DE LEÓN VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA FALTA ABSOLUTA POR FALLECIMIENTO DEL SÍNDICO PRIMERO PROPIETARIO JUAN MANUEL SANTOS GALLEGOS. ACORDÁNDOSE HACER LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y LLAMAR AL SÍNDICO PRIMERO SUPLENTE EL C. CRUZ SÁNCHEZ GARZA PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8568**, RELATIVO AL ESCRITO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ING. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL C. ING. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ COMUNICAR A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO APROBADA AL C. ING. MÁXIMO GERARDO VILLA SÁNCHEZ, AL CARGO DE SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO. ACORDÁNDOSE HACER LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y LLAMAR AL SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE EL C. GREGORIO VILLARREAL TÉLLEZ PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. DANIEL TORRES PRESENTÓ INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, EN RELACIÓN AL **EXP.8548** QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE EL 7 DE FEBRERO DE 2014, MEDIANTE EL CUÁL SE SOLICITA QUE SE REFORME EL ART 36 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR VIAJEN SIN COSTO ALGUNO DURANTE EL CICLO ESCOLAR EN LOS VEHÍCULOS DE LOS SISTEMAS SITRA Y SITME EN EL ESTADO. SEÑALÓ QUE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE HA TENIDO DIVERSAS REUNIONES CON DIPUTADOS Y DIRECTIVOS DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES VINCULADAS CON EL TEMA CON LA FINALIDAD DE ALLEGARSE DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CONTAR CON ELEMENTOS PARA DICTAMINAR EL EXPEDIENTE EN COMENTO. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. INFORMÓ AL PLENO QUE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE AÚN NO

ESTÁ EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR UN DICTAMEN, POR LO QUE SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, QUE SE GIRARAN LOS OFICIOS NECESARIOS A LA DEPENDENCIAS ESTATALES RELACIONADAS CON EL ASUNTO, PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA, TENIENDO UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES PARA HACERLO, Y POSTERIORMENTE REUNIRSE PARA PODER TENER UNA PROPUESTA QUE VAYA CON UNA VIABILIDAD JURÍDICA PRESUPUESTAL Y SOCIAL.

EL DIP. JOSE JUAN GUAJARDO SOLICITÓ A ESTA LEGISLATURA, QUE TENGA A BIEN REQUERIR Y EMPLAZAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EN RELACIÓN AL **EXP. 8127** QUE PRESENTÓ EL SUSCRITO EN FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, RELATIVO A CASAS ABANDONADAS, POR LO QUE CONSIDERÓ QUE LA INICIATIVA QUE ACABA DE PRESENTAR Y QUE FUE TURNADA CON CARÁCTER DE URGENTE VA RELACIONADA CON EL TEMA, POR LO QUE AMBOS EXPEDIENTES DEBERÁN RESOLVERSE A LA BREVEDAD. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SE SIRVA DICTAMINAR EL **EXP. 8127**.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ A FIN DE QUE SE APEGUE AL PLAN DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA ESTATAL DENOMINADA CERRO DE LA MOTA, TAL Y COMO FUE CONCEBIDO ORIGINALMENTE EN SUS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ASÍ MISMO QUE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA A LA CONTRALORÍA ESTATAL, A FIN DE SANCIONAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ATENTAN CONTRA EL PLAN DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA CERRO DE LA MOTA, AL OTORGARLE FACTIBILIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO CON UN CAMPO DE GOLF EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA EN CONTRA DE DICHO PLAN. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A FIN DE QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD

PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS QUE ACTUALMENTE IMPLEMENTAN, PRESTE EL APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO NECESARIO AL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN EN SU INTENTO POR COMPENSAR AL RÍO PESQUERÍA POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA ACTIVIDAD HUMANA, MEDIANTE UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL. INTERVINIERON CON INTERPELACIONES LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y REBECA CLOUTHIER CARRILLO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y FERNANDO GALINDO ROJAS. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, SEÑALÓ QUE EL PASADO 19 DE MARZO RECIBIÓ POR PARTE DE UN GRUPO DE PACIENTES DEL CAPASITS UNA DENUNCIA EN LA CUAL ALGUNOS DE ELLOS MANIFESTARON CIERTAS INQUIETUDES EN RELACIÓN A CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA, QUE HAN AFECTADO LA ATENCIÓN QUE RECIBEN DE ESTOS CENTROS. DICHS CAMBIOS HAN SIDO BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. FRANCISCO GONZÁLEZ ALANÍS SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL ESTADO, DR. LUIS ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE SIDA (COESIDA), DR. RICARDO AYALA DE LA FUENTE ACTUAL DIRECTOR DEL CAPASITS Y ABEL QUIROGA QUINTANILLA, PRESIDENTE DE LA ONG “ACOMEDIS A.C.” MENCIONARON QUE ES TOTALMENTE INCOMPENSIBLE QUE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, AUTORICE APOYOS Y PATROCINIOS A ONG’S, LAS CUALES UTILIZAN ESTOS PARA NEGOCIOS PERSONALES, YA QUE EN EL MISMO DOMICILIO DONDE SE DEBERÍA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES SEXUALES, SE PROMUEVE UN PROSTÍBULO CON PROPAGANDA PERVERSA QUE CONTIENE LOGOTIPOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CON BAJO NIVEL DE CONTENIDO MORAL Y EDUCATIVO, PUBLICITANDO LUGARES DE PROMISCUIDAD Y PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, AUMENTANDO ASÍ LA PROLIFERACIÓN DEL VIH-SIDA. HIZO UN LLAMADO A ESTAS INSTITUCIONES DESDE LA TRIBUNA, PARA QUE TOMEN ACCIONES INMEDIATAS PARA REVERTIR ESTAS FALTAS A LA LEY Y A LAS NORMAS SANITARIAS Y SE GARANTICE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA. INTERVINIERON CON UNA INTERPELACIÓN LOS DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y REBECA CLOUTHIER CARRILLO, SECUNDANDO Y APOYANDO EL POSICIONAMIENTO, HACIENDO UN LLAMANDO A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE

REVISE A QUE ORGANIZACIONES ESTÁ APOYANDO CON RECURSOS PÚBLICOS. INTERVINO LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA CON UNA PRECISIÓN.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A QUE DE MANERA URGENTE CONFORME UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CRIMEN ORGANIZADO, PARA PROVEER LA PROTECCIÓN Y APOYO ECONÓMICO NECESARIOS ANTE LA INCAPACIDAD, REBASE U OMISIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y COMO RESPONSABLE SOLIDARIO ANTE LAS AFECTACIONES SUFRIDAS POR DICHS CIUDADANOS. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A DAR PUNTUAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SUS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PARA QUE LA APLICACIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIONES DE REGLAMENTOS GUBERNAMENTALES Y DE POLICÍA Y TRÁNSITO, AL INFRACTOR DE LAS MISMAS QUE FUESE JORNALERO, OBRERO, TRABAJADOR, O TRABAJADOR NO ASALARIADO; NO SE LE SANCIONE CON MULTA MAYOR DEL IMPORTE DE SU JORNAL O SALARIO DE UN DÍA, O UN DÍA DE INGRESO, SEGÚN SEA EL CASO; INSTRUYENDO A SUS SECRETARIOS DEL AYUNTAMIENTO, JUECES CALIFICADORES O AUTORIDAD QUE DESEMPEÑE SUS FUNCIONES, A CUMPLIR CABALMENTE EL TEXTO CONSTITUCIONAL, ASÍ MISMO QUE EN LOS LUGARES DONDE SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL A LOS PRESUNTOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, DONDE PERMANEZCAN DETENIDOS Y EN LOS LUGARES DESTINADOS A EFECTUAR EL PAGO DE LAS RESPECTIVAS MULTAS, SE PUBLIQUE EN UN TAMAÑO FÁCILMENTE VISIBLE LA TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO DEL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SUS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS**

PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 168-LXXIII-14.
LUNES 24 DE MAR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 24 DE MARZO DE 2014.**

1. EXPEDIENTE 8627/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS LUIS GERARDO VÁZQUEZ PAYÁN, CHRISTIAN RODOLFO ACOSTA VILLARREAL EN CONJUNTO CON UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 6, ARTÍCULO 8, FRACCIONES IX Y XIII DEL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN IV, INCISOS 3) Y 7) DEL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 11.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA: DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN IX INCISO A), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL LICENCIADO LUIS DANIEL LÓPEZ RUIZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU DISPOSICIÓN E INTERÉS EN PARTICIPAR EN LAS MESAS DE DIÁLOGO Y ANÁLISIS EN TORNO AL TEMA DE “CANDIDATURAS INDEPENDIENTES”. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
3. EXPEDIENTE NÚMERO 8628/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS EDGAR ROMO GARCÍA, CARLOS BARONA MORALES Y GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL, PERTENECIENTES A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA ALCALDESA DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, A QUE SU ADMINISTRACIÓN ATIENDA DE INMEDIATO EL DEBIDO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN LAS COLONIAS VALLE DE SANTA LUCÍA, FOMERREY 1, SAN BERNABÉ I, SAN BERNABÉ II Y SAN MARTÍN, UTILIZANDO LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBIÓ EL MUNICIPIO ETIQUETADOS DIRECTAMENTE PARA TALES EFECTOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XVI, INCISO B), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. EXPEDIENTE NÚMERO 8629/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL CUAL SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE BRINDE LA MISMA CALIDAD DE APOYO A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, INDEPENDIEMENTE DEL PARTIDO CON EL QUE SIMPATICE, O AL QUE SE ENCUENTRAN AFILIADOS, A QUIENES CORRESPONDA SU ADMINISTRACIÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XV INCISO G), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

4. OFICIO NÚMERO 0024/2014, QUE CONTIENE 5 EXPEDIENTES EN DONDE SE REMITEN LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.
 - A) APODACA, NUEVO LEÓN
 - B) JUÁREZ, NUEVO LEÓN
 - C) SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.
 - D) HIGUERAS, NUEVO LEÓN
 - E) SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO A.C.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

5. ESCRITO FIRMADO POR LA DOCTORA MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, POR EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, REFERENTE A LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA ATENDER LA EPILEPSIA Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y ESCOLAR. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 498, APROBADO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, RELATIVO A EFECTUAR UNA PERMANENTE Y EXHAUSTIVA VIGILANCIA EN LAS CASAS DE EMPEÑO ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 462, APROBADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. ESCRITO FIRMADO POR EL CIUDADANO ROBERTO GENEROSO GARZA FRÍAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE TRABAJE DE MANERA URGENTE Y COMPROMETIDA EN LO REFERENTE AL TEMA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PENDIENTE A LA FECHA. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
8. EXPEDIENTE NÚMERO 8630/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTES A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTAN DE MANERA RESPETUOSA AL GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE SOLICITE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LA CONCESIÓN DE LOS MÁRGENES DEL RÍO PESQUERÍA, CON EL

OBJETO DE DECLARAR LA ZONA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VII, INCISO G), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

9. **EXPEDIENTE NÚMERO 8631/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LA CIUDADANA JUANITA RANGEL MATA APODERADA JURÍDICA DE LA UNIÓN DE EX BRACEROS Y MIGRANTES DEL NORESTE DE MÉXICO A.C., POR EL CUAL SOLICITA DIVERSOS PUNTOS DE ACUERDO A FAVOR DE QUE SE LES HAGA JUSTICIA A TODOS LOS EX BRACEROS Y/O BENEFICIARIOS DE NUEVO LEÓN, Y SE EXHORTE AL EJECUTIVO PARA QUE SE SIGA PAGANDO EL APOYO SOLIDARIO DE \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100). DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 44 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN ESPECIAL EX BRACEROS**

10. **OFICIO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, RELATIVO A LOS GASTOS Y PERSONAL ADSCRITO PARA LA VIGILANCIA Y CUIDADO PARTICULAR Y DE SUS FAMILIAS A EX FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 023-12/02/2014, APROBADO EL 19 DE FEBRERO DE 2014; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**